



FEDERACION DE FUTBOL BONAERENSE PAMPEANA
Fundada el 16 de octubre de 2018 –
Personería Jurídica Legajo N° 244386 Avenida Rivadavia N° 350, Tandil, C.P.: 7000

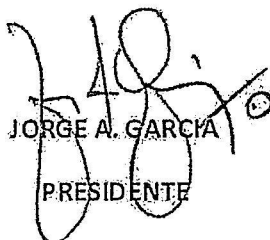
TRIBUNAL DE DISCIPLINA

BOLETIN OFICIAL N° 19/2024

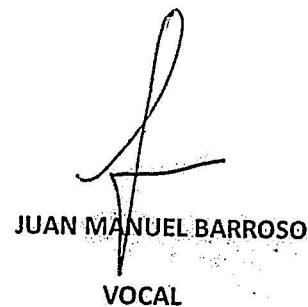
A LOS 6 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 07:30 HS SE REUNEN MEDIANTE EL USO DE PLATAFORMA VIRTUAL LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE PENAS DE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL BONAERENSE PAMPEANA ACTUANDO "AD HOC" COMO TRIBUNAL DE DISCIPLINA DE LA LIGA DEPORTIVA DEL OESTE ATENTO LA PETICIÓN EFECTUADA POR ESTA Y LA AUTORIZACIÓN BRINDADA POR LA FFBP Y EN CONSECUENCIA BAJO LA PRESIDENCIA DE SU TITULAR, JORGE ALBERTO GARCIA, SU SECRETARIO MARCOS IBARRA DAVEL Y SU VOCAL JUAN MANUEL BARROSO, COMIENZA A SESIONAR. POR SECRETARIA SON LEIDOS LOS INFORMES DE LOS SEÑORES ARBITROS, DE LOS CUALES SE DESPRENDEN LAS SANCIONES Y/O TRASLADOS PARA DESCARGO SIN PERJUICIO DE ACLARAR QUE QUEDAN AUTOMATICAMENTE NOTIFICADOS DESDE SU INCORPORACIÓN POR ESTE TRIBUNAL AL SISTEMA COMET Y QUE POR ENDE LOS PLAZOS A EFECTOS DE TRASLADOS Y/O RECURSOS SE RIGEN POR DICHO SISTEMA SIRVIENDO EL PRESENTE BOLETIN AL SOLO EFECTO INFORMATIVO.-

TORNEO CLAUSURA 2024

INFRACTOR	DIVISIÓN	CLUB	FECHA	SANCIÓN	ART. R.T.P.
LARRIAGA, MIGUEL ANGEL	SEN.+48	C. A. RIVER PLATE	8	4 PARTIDOS	204 Y 186
STELLA, MARCOS R. (ENT)	1RA	A. J. MASCHERANO	11	1 PARTIDO	260 Y 186
ROSSI, ENZO P.	1RA	SARMIENTO	12	1 PARTIDO	32 Y 33


JORGE A. GARCIA
PRESIDENTE


MARCOS IBARRA DAVEL
SECRETARIO


JUAN MANUEL BARROSO
VOCAL